

A. BERMEJO FERNÁNDEZ

GUÍA DIDÁCTICA DE SEGÓBRIGA
PARA ALUMNOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
(CONTIENE CUESTIONARIO)

Cuenca, 7 de marzo de 2013

Actualizada 30 de marzo 2026

ÍNDICE

	Pág.
0. SUGERENCIAS PARA EFECTUAR LA VISITA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA CON LOS ALUMNOS	2
I. SINÓPSIS HISTÓRICA DE SEGÓBRIGA	4
II. TEATRO	6
III. ANFITEATRO	10
IV. CIRCO	12
V. FORO	14
VI. TERMAS MONUMENTALES	16
VII. ACUEDUCTO	19
CUESTIONARIO	20

0. SUGERENCIAS PARA EFECTUAR LA VISITA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA CON LOS ALUMNOS

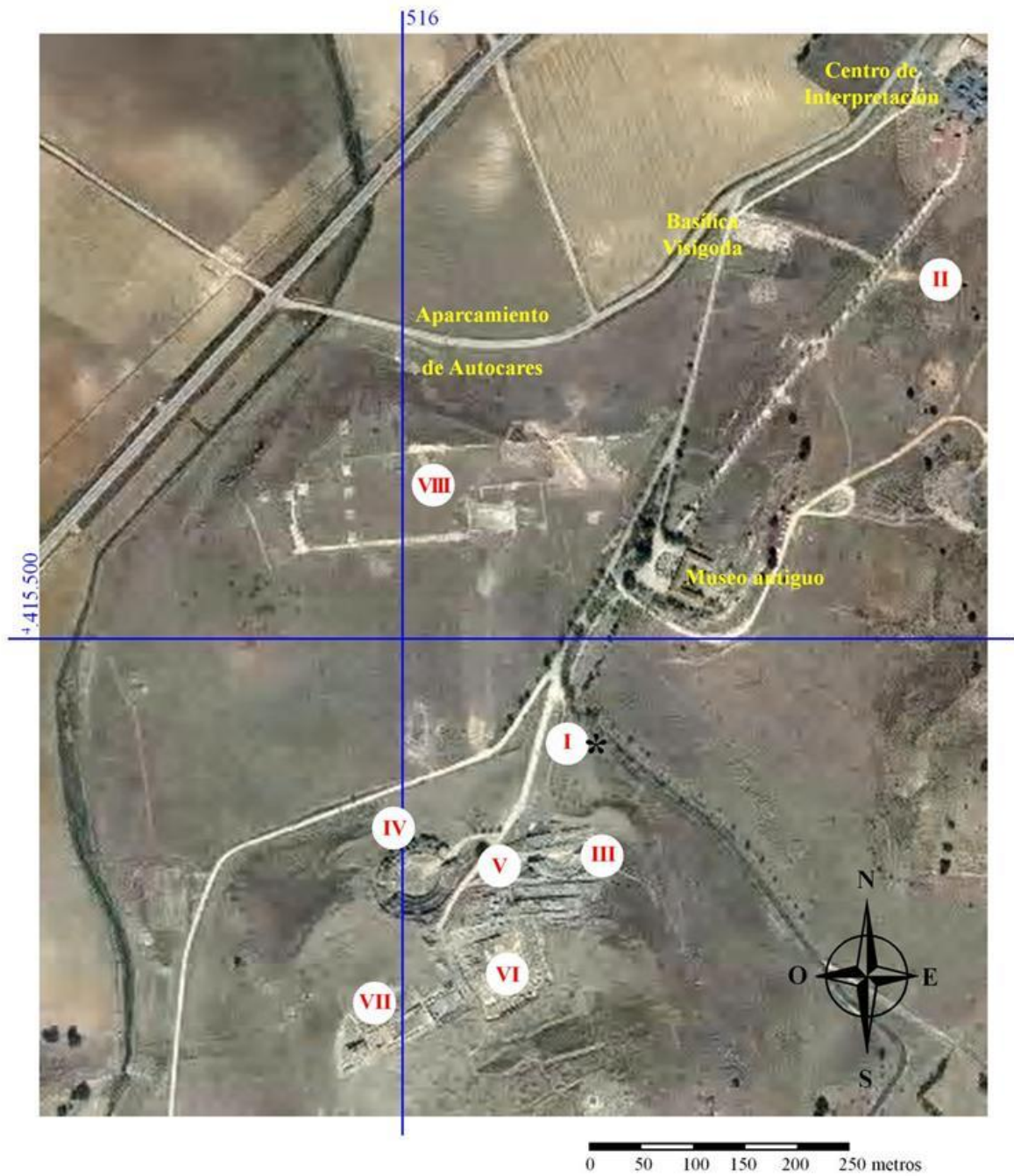
El Parque Arqueológico de Segóbriga es uno de los más importantes de su género en España e, incluso, en el mundo por la entidad de los monumentos que contiene y por el excelente estado de conservación de los mismos. El estar enclavado, por otra parte, en un sugerente paraje de la Alcarria conquense sin edificios a su alrededor, que lo afeen, lo hace aún más atractivo.

Por ello, como creador y director del Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Segóbriga invité siempre, a los pocos años de iniciado este, a todos los profesores que acudían allí cada año con sus alumnos a ver las representaciones de teatro grecolatino, a que aprovecharan también ese viaje para recorrer y estudiar *in situ* con ellos el glorioso pasado de Segóbriga, bajo dominación romana, sobre todo, y la estructura y función de sus espléndidos monumentos. Y, para facilitar a unos y a otros la preparación de esta visita, sacamos a concurso la elaboración de una guía, que conllevaba un premio de 25.000 ptas., de entonces, y, tras dos intentos fallidos, me animé a hacerla yo mismo, sin premio ni recompensa alguna. En ella, como se puede apreciar, figura la información necesaria, presentada de la forma más clara y concisa que nos ha sido posible e ilustrada con diversas fotografías y reconstrucciones virtuales, para que los alumnos puedan contestar sin dificultad al cuestionario que figura al final y, sobre todo, para que ellos participen activamente en el desarrollo de la visita, si los profesores responsables del grupo lo creen necesario o conveniente.

Tal como aparece concebida y desarrollada la citada Guía, pensamos que la visita del Parque Arqueológico de Segóbriga con alumnos se puede realizar aplicando diversos procedimientos: 1) El profesor o profesores responsable/s del grupo -no superior a 40 ó 50 alumnos- explica/n a estos, en cada una de los puntos que nosotros señalamos en aquella, la historia de Segóbriga y la estructura y función de los monumentos objeto de estudio. 2) La explicación de los monumentos la realizan dos o tres alumnos diferentes en cada uno de ellos, de acuerdo con la elección efectuada al respecto en el Centro, en cuyo caso el/los profesor/es acompañante/s intervendrá/n solo para completar o aclarar las explicaciones que, a su juicio, hubieran sido insuficientes o confusas. 3) Los alumnos, en grupos también de dos o tres, hacen la visita solos (aunque controlados por los profesores responsables del grupo), siguiendo las indicaciones y explicaciones de la Guía.

Respecto al procedimiento de visita del Parque a emplear con los alumnos, nosotros aconsejaríamos el segundo de los indicados antes, estimando que con él se consiguen mejor los objetivos que se pretende alcanzar con dicha visita. Pensamos que, para adquirir plenamente los citados objetivos, los alumnos deberán entregar a su profesor, días después de realizar la visita, el cuestionario que incluimos al final, debidamente cumplimentado.

EL AUTOR



I - SINOPSIS HISTÓRICA
II - ACUEDUCTO
III - TEATRO
IV - ANFITEATRO

V - TERMAS DEL FORO
VI - FORO
VII - TERMAS MONUMENTALES
VIII - CIRCO

* Lugar recomendado para explicar al alumnado la historia de Segóbriga, si la visita se hace en grupo

I. SINOPSIS HISTÓRICA DE SEGÓBRIGA

Segóbriga, en sus orígenes, debió de ser un poblado celtíbero, levantado en lo alto del cerro en el siglo VI-V a. C., cuya población se extendería después por las laderas del mismo. Así lo acreditaría su nombre, compuesto por los vocablos célticos *Seg-* (victoria) y *-briga* (fortaleza), que significa “Ciudad victoriosa”

Conquistada por T. Sempronio Graco en torno a 180 a. C., Segóbriga, a la que menciona el naturalista romano Plinio el Vieja (*Nat. Hist. III, 25*) como **caput Celtiberiae** (comienzo de la Celtiberia), debió de convertirse entonces en un **oppidum** fortificado, comenzando entonces un lento proceso de romanización. En las Guerras de Sertorio (80-72 a.C.), Contrebia Carbica, capital de los Carpetanos (a unos 7 km de distancia de Segóbriga, en el término de Villas Viejas), Segóbriga y la mayoría de las ciudades celtíberas apoyaron la causa de este. Derrotado Sertorio por Pompeyo, las ciudades rebeldes fueron arrasadas, entre ellas Contrebia Carbica, no así Segóbriga, que pasó a administrar el amplio territorio que había poseído aquella.

La riqueza de Segóbriga se debió a ser un importante cruce de vías que interconectaban las ciudades romanas de la Meseta, a su producción agrícola y ganadera y, sobre todo, al **speculum** o yeso cristalizado (**lapis specularis**), que se utilizó, sobre todo, en finas láminas en las ventanas de las viviendas, a modo de vidrio, y, como adorno, por su brillo especial, en las paredes y en los suelos de mansiones particulares, como en la **Domus Aurea** de Nerón, y en edificios públicos, cuya explotación y comercialización corrió a cargo de personas adineradas, algunas llegadas de fuera, establecidas en Segóbriga o muy relacionadas con ella. Aunque en Segóbriga no había ninguna de estas minas, sí las había), según Plinio, en un radio de 1.000 pasos (148 km), quien señaló, además, que el **speculum** de Segóbriga era de una calidad superior al que se extraía en otras partes del Imperio romano: Sicilia, Capadocia, Chipre, etc.



El gran desarrollo socioeconómico de la ciudad, debido, sobre todo, a la explotación del **lapis specularis**, y los grandes avances efectuados entre las élites locales en el proceso de romanización hicieron que, a finales del s. I a. C., en tiempos de Augusto, Segóbriga dejara de ser *ciudad estipendiaria*, que pagaba impuestos a Roma, y se convirtiera en *municipio de derecho latino*, con un estatus privilegiado, planificándose entonces un amplio programa de construcciones para dotarla de un plan urbanístico propio de las ciudades romanas. Así, se inició la construcción de la Muralla, del Teatro y de las Termas anejas a este, así como la del Anfiteatro y del Foro, obras que, en su mayoría, se terminaron probablemente en tiempos de Vespasiano, hacia el año 80, y algunos años después se debieron de terminar también las Termas Monumentales. El Circo se empezó a construir a mediados del s. II y parece que nunca se terminó por lo que indicamos a continuación.

El declive de Segóbriga se inició ya en el siglo II d. C. -al convertirse el vidrio plano en un material de uso frecuente en todo el Imperio desde finales del siglo I a.C., lo cual influiría muy negativamente en la comercialización del **lapis specularis**-, y se agudizó a partir del siglo III, en el que el Imperio romano vivió una crisis general, de la que no se recuperaría nunca, como consecuencia, sobre todo, de las invasiones de los bárbaros. Debido a esto, es probable que, ya en el s. IV, no se organizaran espectáculos en el Teatro, Anfiteatro y Circo, los cuales fueron prohibidos con la entrada en vigor del Edicto de Teodosio, en el año 380, por el que el cristianismo se convirtió en religión oficial del Estado. A partir de entonces, los habitantes de Segóbriga vivieron, por tanto, de la agricultura y la ganadería. En época visigoda (s. VI-

VII), dicho declive se acentuó aún más, a pesar de tener Segóbriga obispos, cuyos nombres figuran en las actas de los Concilios de Toledo, y una basílica, de la que se conserva su planta.

Con la invasión árabe de España a comienzos del S. VIII, la élite dirigente y adinerada emigró presumiblemente de Segóbriga, quedando en ella escasos vecinos. En el largo período que estuvo bajo dominio árabe, se levantó una torre defensiva, hoy en ruinas, en lo alto del cerro. Reconquistada la zona por Alfonso VIII en el último tercio del siglo XII, Segóbriga debió de ser repoblada por un número no muy elevado de habitantes. En 1228, este poblado, denominado “Cabeza del Griego”, fue donado por sus propietarios a la Orden de Santiago, a la que Alfonso VIII le había entregado la fortaleza de Uclés en 1174, situado a solo 10 km de Segóbriga, y, a finales de la Edad Media, los pocos vecinos que quedaban allí se trasladaron al pueblo de Saelices, situado a unos 4 km más al Norte, el cual se levantó cerca del manantial que había abastecido de agua a la ciudad romana, posiblemente cuando esta llegaba con dificultad o dejó de llegar a “Cabeza de Griego” por haberse estropeado el canal (**specus**) que la llevaba hasta allí.

Los grandes monumentos de Segóbriga, que, ya en el siglo IV, perdieron su funcionalidad, se habían adaptado para otros usos, sirvieron de cantera para los pueblos de alrededor y, de manera muy especial, para la construcción del Monasterio de Uclés a partir del siglo XVI.



1- Teatro. 2- Anfiteatro. 3- Puerta Norte. 4- **Cardo maximus**. 5- Puerta Noreste. 6- Torre octogonal. 7- Termas del Foro. 8- Foro. 9- Templo de culto imperial. 10- Termas Monumentales. 11- Ermita de N^ª S^ª de los Remedios.

————— Muralla (parte excavada).

- - - - - Muralla, supuesta (parte no excavada).

II. TEATRO

El Teatro y el Anfiteatro fueron los monumentos más importantes y representativos de Segóbriga. Ambos fueron construidos adosados a la muralla, a uno y otro lado de la vía que terminaba en la Puerta Norte. El hecho de erigirlos fuera del recinto amurallado pudo deberse a las reducidas dimensiones del espacio en donde se levantó Segóbriga, el cual comprendía unas 10 ha (lo que hizo que gran parte de la población viviera fuera del mismo), y, sobre todo, al deseo de ahorrarse gastos, al poder construir la mayor parte de su graderío aprovechando el desnivel rocoso del terreno. El Teatro de Segóbriga era de dimensiones sensiblemente inferiores a las de la mayoría de los teatros romanos del Imperio, calculándose que se acomodarían en él unos 2.500 espectadores. Su estructura, en cambio, se ajustaba, en gran medida, al canon vitruviano:

1. La cavea (graderío) solo comprendía un segmento circular, quizás porque, para que fuera semicircular, se hubiera tenido que retranquear bastante el teatro por la parte de la **scaena**, lo cual hubiera entrañado importantes gastos para contrarrestar el acusado desnivel que hay detrás de la misma. El graderío se distribuía en tres zonas superpuestas: **ima cavea**, **media cavea** y **summa cavea**, las cuales estaban separadas por un pequeño muro (**balteus**), de unos 80 cm de alto y 15 cm de ancho, detrás de los cuales corría un pasillo (**praecintio**), que facilitaba el desplazamiento de los espectadores. En cada una de las citadas zonas, había cinco gradas, de unos 65 cm de anchura y 45 cm de altura, y la primera de estas, en la ima y media cavea, al menos, tenía delante un saliente, de 15 cm de ancho y 40 cm de alto, en la que apoyaban los pies los espectadores acomodados en ella. Cinco escaleras radiales (**scalae**), a las que se accedía, principalmente, por las puertas exteriores (**vomitoria**), dividían dichas zonas en cuatro sectores verticales (**cunei**), adquiriendo estos forma de cuña.

La ima y media cavea se conservan en buen estado, en parte, porque bastantes tramos de las mismas fueron excavados en la roca. La summa cavea, en cambio, desapareció totalmente. Los sillares que se ven ahora allí son artificiales, como se aprecia por el diferente color de la piedra. Por encima de la summa cavea, en todo el hemiciclo del graderío, debió de haber un pórtico (**summum maenianum**), cuyo suelo se apoyaba en una bóveda (en un tramo del camino que discurría, extramuros, paralelo a la muralla y ponía en comunicación la Puerta Norte y la Puerta Noreste, posibilitándose así el paso de los viandantes por debajo de ella. En un teatro romano, los espectadores se acomodaban según su categoría social. En el de Segóbriga, se sentarían así: Los ciudadanos más ricos e influyentes, en la ima cavea; los menos pudientes, en la media cavea; los esclavos y libertos, en la summa cavea; y las mujeres (excepto las esposas e hijas de la élite local), en el summum maenianum.

2. La orquesta (orchestra), que, en algún teatro griego, como el de Epidauro, llegó a ser circular, en los teatros romanos se redujo a un semicírculo, para conformar una sola estructura entre la escena y el graderío. La del Teatro de Segóbriga solo comprende un segmento circular, por lo indicado arriba a propósito del graderío. Dicha orquesta estaba delimitada, como en los demás teatros romanos, en su parte posterior, por tres gradas (**proedria**) de 90 cm de ancho y entre 20 y 30 cm de alto, en las que se acomodarían los magistrados (**III viri**) y los ciudadanos de mayor rango de la ciudad, que verían las representaciones en asientos (**subsellia/bisellia**) fijos o móviles. A la orquesta y a la **ima cavea** se accedía por dos amplios pasillos abovedados (**parodoi/aditus maximi**), encima de los cuales había sendas tribunas, desde las que seguía la representación el que costeaba la misma, entre otros. Las gradas de la parte posterior de estas, construidas al mismo nivel que las de la **summa cavea**, y el **summum maenianum** se unirían en sus extremos unían los extremos con las estructuras laterales (**parascaenia**) de la **frons scaenae**, cosa que no sucedía en los teatros griegos.



El Teatro y el Anfiteatro se construyeron casi adosados a la Muralla a uno y otro lado de la vía que terminaba en la Puerta Norte o Principal.

— Muralla (parte excavada).

- - - Muralla, supuesta (parte no excavada).



Teatro Romano de Segóbriga.

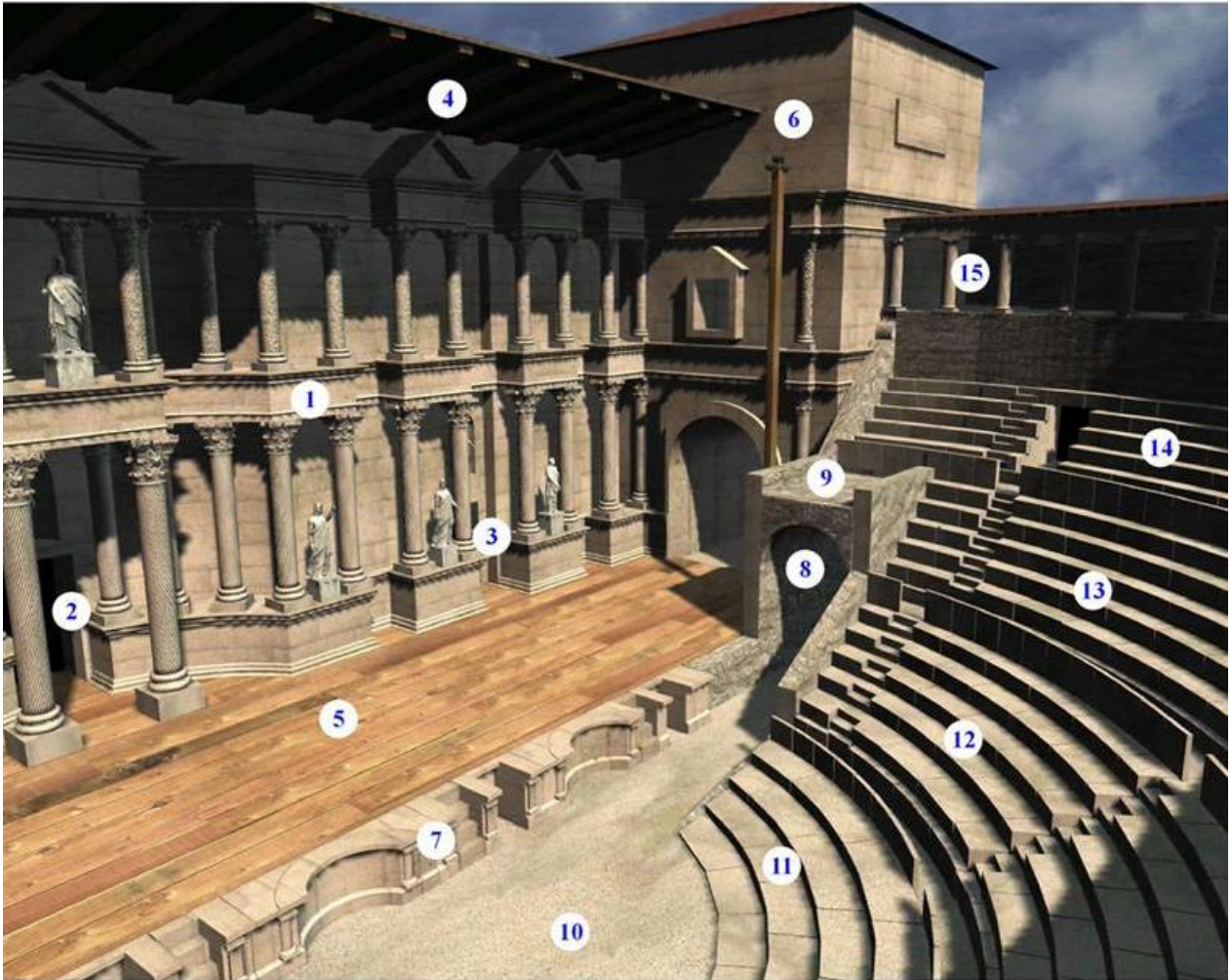
1- **Ima cavea.** 2- **Media cavea.** 3- **Summa cavea.** 4- **Cuneus.** 5- **Balteus.** 6- **Praecintio.**
7- **Orquestra.** 8. **Proedria.** 9- **Frons pulpiti.** 10- **Desagüe del Teatro.**

3. La escena (scaena), de la que se conservó muy poco, se componía de los elementos siguientes:

- a) El frente (**frons pulpiti**) -reconstruido, en su estado actual- de la plataforma rectangular de 1,30 m de altura, sobre la que se actuaba, debió de estar decorado con espacios semicirculares y rectangulares y semicolumnas esculpidas y pintadas. Cuatro escalerillas, en él, permitirían el acceso a dicha plataforma desde la orquesta.
- b) El **hyposcaenium** (espacio debajo del escenario), en el que se aprecian, detrás de la pared del **pulpitum**, seis fosos, en cada uno de los cuales, probablemente, se fijarían unas varas huecas de diverso grosor, insertas unas en otras, al modo de una caña de pescar (sistema que se generalizó en los teatros romanos), las cuales, desplegándose hacia arriba, permitirían subir el telón (**aulaeum**), sujeto al extremo de las varas más finas. Al contrario de lo que ocurre ahora, cuando empezaba la representación, se bajaba el telón, que quedaría oculto en un canal de unos 40 m de largo.
- c) El **proscenium**, de aproximadamente 40 m de largo y 5,5 m de ancho, sobre el que se realizarían las representaciones teatrales. Su pavimento debió de ser de madera y se apoyaría en pequeños pilares de piedra, restos de los cuales se pueden ver debajo del actual escenario.
- d) La **frons scaenae**, que se encontraba al fondo del **proscenium** y era un muro monumental - con una altura similar a la del graderío, incluido el pórtico superior-, el cual, en los teatros romanos, solía representar la fachada de un palacio, compuesta de uno o varios órdenes superpuestos y ricamente decorada con columnas -salomónicas, de fuste helicoidal, en el caso de Segóbriga- y hornacinas en los intercolumnios, en las que se colocaban estatuas de alguna divinidad romana y del emperador reinante o de algún predecesor suyo, así como de miembros de su familia, y también de algún benefactor importante de la ciudad.

En dicha fachada, se abrían tres puertas: una en el centro (**valva regia**) y dos a los lados (**valvae hospitalium**), por las que salían y entraban los actores. La puerta central, en el teatro de Segóbriga, se piensa que se abría al fondo de un semicírculo y, sobre ella, debió de figurar la estatua de **Dea Roma** (la Diosa Roma), que apareció, junto con otras, al efectuar la excavación de esa parte del teatro. No se sabe si dicha fachada estuvo rematada, en su parte superior, tal como ocurrió en otros teatros romanos, por una cornisa inclinada de madera, que protegía a los actores de la lluvia y proyectaba su voz hacia el público.
- e) Los **parascaenia** (sendas habitaciones a los lados de la escena monumental), los cuales se comunicaban con el **proscenium** por amplias puertas, y, por otras más pequeñas, con los **parodoi** y el **postcaenium**.
- f) El **postcaenium** (parte posterior de la **frons scaenae**), en el que se encontraban los vestuarios (**choragia**) de los actores y las dependencias en las que se guardaba la tramoya de las representaciones. En el centro del mismo, en un saliente, al fondo, había una amplia habitación dedicada al culto imperial.

Tanto el **postcaenium** como la habitación de culto imperial estaban cerrados por un alto muro. El primero, a su vez, estaba reforzado por contrafuertes cuadrados, como los que se ven *in situ*, y quizás adornado con órdenes de arcos ciegos y ventanas.



Reconstrucción en tres dimensiones del Teatro. (Cortesía de Balawat, S.L.).

Frons scaenae. 2- Valva regia. 3- Valva hospitalium. 4- Cornisa de madera. 5- Proscenium. 6-Parascaenium
 7- Frons pulpiti. 8- Aditus maximus / Parodos. 9- Tribuna. 10- Orquestra. 11- Proedria. 12- Ima cavea
 13- Media cavea. 14- Summa cavea. 15- Pórtico (sumum maenianum).



Vista aérea del Teatro Romano de Segóbriga

1. **Postcaenium.** 2. Habitación de culto imperial. 3. Contrafuertes que sostenían el muro que cerraba por detrás el **postcaenium.**

III. ANFITEATRO

El anfiteatro es una creación romana, que surgió al unir dos teatros por la parte posterior de la escena y retirar esta una vez adosados; de ahí, su nombre: *anfiteatro* < ἀνφί (*anfi*, doble) - θεάτρον (*zeátron*, teatro). En él tenían lugar los combates de gladiadores y la lucha de hombres con fieras y de fieras con fieras.

Como la mayoría de los anfiteatros, el de Segóbriga es de forma elíptica. Tiene 75 m de largo y 66 m de ancho, y debió de albergar unos 5.500 espectadores. El acceso a la arena se realizaba por dos grandes puertas situadas en el eje mayor (Este-Oeste). La puerta oriental tenía el suelo casi al nivel de la arena, mientras que la occidental ofrecía unas escaleras y una acusada pendiente hasta alcanzar la calle que corría paralela a la muralla. Ambas puertas tenían una parte abovedada -cuyos restos, en la puerta Este, aparecen caídos-, reforzada por tres arcos, sobre la que se apoyaban las gradas de la **summa cavea**, en ese tramo, y otra descubierta, en la que se cortaba la **ima cavea**. Un pasillo lateral, que partía de la puerta oriental, comunicaba esta con la occidental mediante un corredor de servicio de 0,90 m., cubierto con grandes losas horizontales, como las que hay en el tramo final, el cual discurría por detrás del **pódium** en el lado Norte del anfiteatro.

Parte de las gradas y del **pódium** del lado Sur se construyeron aprovechando la roca que había en ese lado de la ladera del cerro sobre el que se asentó Segóbriga; en cambio, las del lado N. y NE. se apoyaban en una compleja estructura, de 16 m de ancho, formada por tres muros concéntricos, el exterior de los cuales alcanzó unos 18 m. en su parte más alta. El muro interior iba paralelo al podio, enmarcando ambos el mencionado corredor de servicio.

En bastantes anfiteatros, debajo de la arena había habitaciones para las fieras y para los gladiadores (**carceres**), no así en el de Segóbriga. Una de sus **carceres** estaba adosada al pasillo de la puerta oriental y se abría directamente al corredor mencionado arriba y otras dos se abrían al pasillo de la puerta occidental. El pequeño hueco abovedado que había en dicho corredor pudo ser una capilla dedicada a Némesis, patrona de los gladiadores o a Hércules, a quienes invocarían antes de los combates, mientras que la que había enfrente se utilizó posiblemente para encerrar las fieras que iban a participar en los combates relacionados con ellas. La arena estaba delimitada por un alto podio (**pódium**), estucado y pintado simulando placas de mármol, el cual estuvo rematado por un saliente y tenía un **balteus** encima, dando el conjunto más de 13 m de altura, con lo que se impedía que las fieras alcanzaran de un salto a los espectadores de las primeras gradas.

La cávea del Anfiteatro estaba distribuida en dos zonas superpuestas, **ima cavea** y **suma cavea**, y las gradas de esta última eran probablemente de madera, como figura en una de las fotos de la página de al lado. Incomunicadas ambas zonas con la arena debido al podio, se accedía a ellas desde el exterior por 9 vomitorios, 5 en el lado sur y 4 en el lado norte, los cuales comunicaban con estrechas escaleras (**scalae**) radiales, mediante las cuales y los pasillos (**praecintiones**) que había detrás de los pequeños muros de separación (**baltei**) los espectadores llegaban fácilmente a sus asientos y realizaban el desalojo finalizado el espectáculo. En el lado sur, los espectadores, franqueados los vomitorios, llegaban a sus asientos bajando dichas escaleras; en el lado norte, en cambio, lo hacían, en tres de sus vomitorios, subiendo las escaleras del exterior y, desde la primera **praecintio**, utilizando las escaleras radiales.

En la **ima cavea**, la grada que había detrás del **balteus** sobre el **pódium**, algo más alta y ancha que las demás, estaría reservada a las personas de mayor rango político y social de la ciudad; y las otras, los ciudadanos de alguna relevancia política y social n ella; y en la **summa cavea**, los esclavos y libertos.



Vista aérea del Anfiteatro. Fuente: SICOMON, *Urbis del Imperio*. Episcopiolo, J.M., Alvarol, M., Almagro-Gorbea, R., Cobetas y Real Academia de la Historia, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2007.

1.- Puerta Este. 2.- Pasillo lateral. 3.- **Cacer**. 4.- Puerta Oeste. 5.- Arena. 6.- Podio. 7.- Grada reservada presumiblemente a las autoridades municipales y benefactores de la ciudad. 8.- **Ima cavea**. 9. **Summa cavea** con gradas de madera, hoy perdidas. 10.- Vomitorios. 11.- Muros concéntricos. 12.- Muros transversales.



Vista aérea del Anfiteatro, en la que se aprecia, en su ángulo sudoeste, la estructura con gradas de madera, que son las que tendría en sus orígenes la **summa cavea**, añadida en la última remodelación que se hizo del mismo.

IV. CIRCO

Las obras de construcción del Circo de Segóbriga se iniciaron a mediados del siglo II d. C., pero se paralizaron no mucho después de iniciadas, por los motivos indicados en el cap. I. El lado norte de este circo se levantó sobre una gran necrópolis con tumbas de incineración, de las que se han excavado 63, en las que se encontraron una rica colección de estelas y objetos de vidrio y de metal dejados allí por los familiares de las personas enterradas en ellas. De lo poco conservado del mismo, se aprecia la estructura de sillería de la tribuna meridional y la cimentación del resto. Abandonado el citado proyecto, posteriormente los habitantes que siguieron cultivando las tierras circundantes edificarían allí apriscos para el ganado y otras dependencias, cuyos restos no permiten al visitante hacerse una idea exacta de lo proyectado y levantado hasta el momento en que se suspendieron las obras, teniendo en cuenta, además, que, si se habían levantado muros de piedra labrada, debieron de ser expoliados para la construcción del conventual de Uclés, sobre todo.

Los circos romanos constaban de una pista rectangular, la cual estaba dividida longitudinalmente por la **spina** (*espina*), un muro ricamente decorado en muchos casos, cuyos extremos intentaban rebasar los aurigas pasando con su carro lo más cerca posible de ellos, sin tocarlos, para sacar ventaja a sus rivales. El testero de la pista remataba en una curva, algo más acusada que la del lado opuesto, donde estaban las cocheras (**carceres**), de las que salían los carros y los caballos, y, a los lados de la arena, se encontraban las gradas para los espectadores, distribuidas como las del teatro y el anfiteatro.

Las carreras de carros, fueron, en Roma, sobre todo y en las grandes ciudades, el espectáculo favorito de la plebe, debido a la vistosidad de las mismas y a que en ellas se apostaba dinero y a que competían, entrado el Imperio, cuatro facciones, diferenciadas por el color **rojo, verde, azul o blanco**, cada una de las cuales tenía sus hinchas. Empezaba cuando el magistrado organizador de la misma (**editor**), situado en un lugar elevado encima de las cocheras (**carceres**), daba la señal de inicio agitando un pañuelo blanco (**mappa**). En ese momento, se retiraba la soga que retenía a los caballos en ellas y los carros participantes --*bigas*, si eran tirados por dos caballos, o *cuadrigas*, si eran tirados por cuatro-- salían disparados para efectuar, en torno a la *espina* (**spina**), las siete vueltas de que constaba normalmente el recorrido. Los aurigas iban, de pie, en un carro pequeño de dos ruedas, cerrado por delante y abierto por detrás, tirado por dos caballos (*bigae*) o por cuatro (*quadrigae*), manejando las riendas con la mano izquierda y, con la derecha, el látigo, con el que fustigaban a estos; se cubrían la cabeza con un yelmo de metal y vestían una túnica corta, del color de su facción, ceñida con una faja de correas de cuero, en la que llevaban un puñal para cortar, en caso de accidente, las riendas, que llevaban atadas a la cintura. Los jueces de la competición, ubicados sobre la *espina*, bajaban, cuando se corría una vuelta, uno de los siete delfines que había también en ella y así se avisaba a los aurigas y espectadores del número de vueltas recorrido. Ganaba el carro que cruzaba primero la meta, que se hallaba a la izquierda de las *carceres*. El auriga vencedor recibía como premio una palma y una bolsa de dinero y regalos de sus admiradores. Esto hizo que, a pesar del origen humilde de la mayoría de ellos, los que obtenían un número importante de victorias, en Roma, especialmente, se hicieran muy ricos y alcanzaran, además de la manumisión, si eran esclavos, popularidad, igual que los mejores caballos, como se aprecia en muchos mosaicos romanos, en los que figuran el nombre de estos al lado del de los aurigas, y como señala el poeta latino -nacido en BÍlbilis (Calatayud)-, Marcial: “Yo, el famoso Marcial, conocido por las gentes por mis versos de once pies y por mi mucho salero..., no soy más conocido que el caballo Andremón”. (*Epigramas*, X, 9).



Foto aérea del circo de Segóbriga.



Reconstrucción de Segóbriga, con el Circo en primer plano



Carrera de Carros en el Circo. Mosaico romanos, s. II d. C. Museo Arqueológico de Lyon

V. FORO

El Foro, heredero del Ágora griega, constituyó el centro político, religioso y comercial de las ciudades romanas, encontrándose en él, o en su entorno, los edificios civiles y religiosos más importantes de la misma: los templos, la basílica, la curia, etc. En las ciudades creadas *ex novo*, el foro se levantaba generalmente en el centro de la ciudad, en la intersección de las dos calles principales, el **cardo** (en el eje N-S) y el **decumanus** (en el eje E-O), solía tener forma rectangular y estaba rodeado, algunos de sus lados, por pórticos, como las grandes plazas de las ciudades helenísticas.

El Foro de Segóbriga, de unos 38 m de largo y 32 de ancho, se erigió a finales del siglo I a. C. en el solar de cerca de 1.300 m² formado tras ser destruidas las viviendas del poblado celtibérico de esa parte del cerro. Dado el desnivel del terreno sobre el que se edificó la plaza foral, para conseguir una superficie llana hubo que rebajar parcialmente aquel en el lado Este y Oeste de la misma y construir diferentes terrazas en el lado noroeste y sur. A eso obedecerían las construcciones, de uso desconocido, del lado oeste, por donde se accedería al Foro desde el **cardo maximus**, y la del gran **criptopórtico**, subterráneo, del lado noroeste, al que se accedía por dos puertas abiertas en el lado oeste. Estaba formado por dos naves separadas por 6 gruesos pilares cuadrados, sobre los que se sustentaría parte del suelo del pórtico que había en el lado norte, bajo el cual debió de haber un altar de culto imperial, como refleja la estructura de bronce que lo reproduce, levantada recientemente. Dicho **Tabularium** pudo ser aprovechado para realizar en él parte de las funciones administrativas y/o como o archivo municipal. La habitación porticada que hay delante de la citada volumetría fue, presumiblemente, un Aula Dinástica, que debió de contener estatuas sobre pedestales, de diferentes miembros de la familia imperial, ya que, en la excavación de esa zona, se encontró una estatua imperial vestida con toga, y, muy cerca de allí, una cabeza de Agripina la Mayor, madre del emperador Calígula.

La gran plaza foral se pavimentó con losas de piedra, de las que se conservan un 50%, y, en el centro de la misma, algo desplazado hacia el sur, se levantó un monumento cuadrado, sobre el que debió de figurar una estatua del emperador. Una inscripción de bronce, de unos 30 cm de altura, inserta en alveolos en el suelo (dirección N-S), de forma que la parte superior quedara a nivel del pavimento, hacía mención a un tal (**Proc.**) **ulus Spantamicus**, que debió de sufragar los gastos del citado monumento y de la pavimentación del Foro.

En el lado este del Foro, se construyó una gran Basílica civil, de unos 59 m de longitud y 19 m de anchura, la cual, como la mayoría de las basílicas romanas -cuya estructura imitaron las primeras basílicas cristianas, y de ahí, su nombre-, tenía tres naves separadas por columnas y se dedicó a la administración de la justicia. La central era más ancha que las laterales y, en sus extremos, hubo sendos templetos, dedicados uno a Temis, diosa de la justicia, y el otro posiblemente a otra divinidad. Por estar la Basílica a un nivel más alto que el Foro, se accedía ella por escaleras, de las que hay restos en el lado sur.

En ese lado del Foro, delante de la Basílica se ven bastantes pedestales, algunos con sus inscripciones correspondientes, los cuales sostendrían estatuas ecuestres, dedicadas a benefactores (patronos) de la ciudad, a los magistrados -**IIII viri (cuatorviro)**-, a personajes destacados de la élite local y a políticos notables vinculados con Segóbriga, y otros sostendrían a togados de pie. Aparte de esos pedestales y los que se ven delante del pórtico del lado sur, debió de haber bastantes más.

En el lado occidental del Foro, delante del otro pórtico de los dos que debió de tener, se puede ver el **mundus**, o pozo que se abría, cuando se creaba una ciudad romana, en el punto donde se había

celebrado la ceremonia augural, en el cual se depositaba tierra del lugar de procedencia de los fundadores (de ahí, el nombre), plantas y productos de los alrededores y todo tipo de ofrendas. La gran habitación, con acceso escalonado, en el ángulo SO. del Foro, pudo ser la **Curia**, o sede del Consejo municipal, y los siete pequeños recintos que había al este de la misma es posible que fueran utilizados como espacios de homenaje a miembros de una misma familia, y en época tardorromana se debieron de convertir en talleres artesanales. Enfrente del Foro, en su parte meridional, se encuentra la planta de otra basílica, en la que se debieron de realizar las operaciones comerciales relacionadas, sobre todo, con el **speculum**, descargando con ello la intensa actividad que durante un tiempo sufrió la otra basílica. Se accedía a ella, desde el **cardo maximus**, por una escalinata y su espacio interior estaba dividido en tres naves separadas por una doble columnata de diez columnas cada una. La nave central era más ancha que las otras, estaba descubierta y terminaba en un ábside elevado sobre el nivel de las tres naves y cubierto, al que se accedía por una escalera. Las naves laterales, en cambio, estaban cubiertas y cerradas en su exterior por un muro con ventanas y su cabecera era rectangular.



Vista aérea del Foro de Segóbriga. Fuente: *SEGÓBRIGA. Guía del Parque Arqueológico*. J.M. Abascal, M. Almagro-Gorbea, R. Cebrián y Real Academia de la Historia. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2.007

1. Criptopórtico, posible **Tabularium** o archivo municipal, que pudo ser aprovechado también para realizar en él parte de las funciones administrativas).- 2. Aula dinástica.- 3.- Basílica, en la que se impartía Justicia. 4.- Monumento con posible estatua del emperador reinante.- 5. Inscrpción de **Proculus Spantamicus**. 6.- Pedestales de estatuas dedicadas a personajes ilustres de la ciudad. 7.- Altar en honor de Augusto. 8. **Mundus**. 9.- Posible **Curia** (Senado municipal). 10.- Pequeños recintos de uso incierto.- 11.- Basílica para las operaciones comerciales.

VI. TERMAS MONUMENTALES

Las termas romanas (**thermae**) fueron establecimientos destinados a los baños públicos, que usaban los ciudadanos gratuitamente o pagando un módico precio. Se iba allí a pasar algunas horas de la tarde con los amigos practicando deporte en la palestra, tomando diversos baños y comentando los sucesos más relevantes acaecidos en la ciudad y los asuntos que les incumbían. Las termas fueron, por tanto, lugares ideales para el baño, la conversación relajada, el recreo y la relación social. Las podían utilizar los hombres y las mujeres. Si no había termas de mujeres, estas las utilizaban por la mañana y los hombres por la tarde. Segóbriga tuvo varias termas: las Termas del Teatro, las Termas Monumentales y otras, parece ser, delante del Teatro.

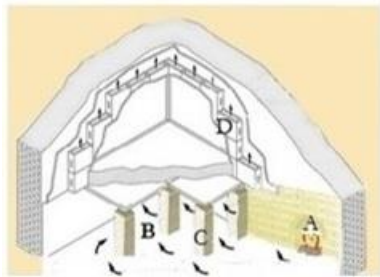
Las Termas Monumentales se levantaron, en el último tercio del siglo I d. C., en la parte alta de la ciudad sobre una amplia plataforma, de unos 88 m de longitud y 39 de anchura, construida, igual que los muros que las rodeaban, con mortero de cal y de piedras y reforzada con sillares de piedra en las esquinas. Se llegaba a ellas por una ancha calle escalonada, que discurría por detrás de la Basílica destinada a las operaciones comerciales. Dichas termas presentan una estructura denominada lineal-axial, de forma que el recorrido en estas consistía en una ida y una vuelta por las mismas estancias. Se accedía a ellas por una puerta abierta en el ángulo suroriental de un gran patio rectangular, descubierto, que debieron de utilizar a modo de palestra, para hacer ejercicios físicos, muchos de los que acudían a las mismas.

Desde dicho patio se accedía, por sendos corredores que había a uno y otro lado del fondo oeste, al **frigidarium**, que era la sala de mayores dimensiones de las termas y tenía forma casi cuadrangular. El suelo del mismo se cubrió (en el siglo IV d. C., al menos, en el que fue por última vez restaurado) con grandes teselas de mármol de color blanco, rojo y negro formando bandas, cuadros y cenefas, de las que se han conservado *in situ* algunas muestras. Pegada a la pared este, había una piscina (**natatio**) de agua fría, cuyos lados estuvieron recubiertos por grandes losas verticales, del tipo de las que se ven *in situ*, y el suelo de la misma fue de pequeños ladrillos romboidales colocados en forma de espiga (**opus spicatum**), sistema que fue muy utilizado por los romanos. Para entrar y salir de ella se utilizaban unas escaleras de piedra, situadas en el ángulo sudoccidental de la misma.

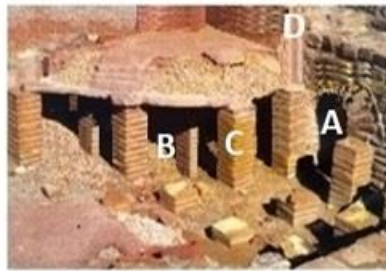
Desde el **frigidarium** se accedía a una sala que fue interpretada, en un principio, como **tepidarium**, y posteriormente, como una habitación de descanso con bancos adosados a sus paredes. Su cabecera con forma de ábside y su buen estado de conservación hizo pensar los pocos habitantes que repoblaron Cabeza de Griego (antes Segóbriga), tras ser reconquistada la zona a los árabes, convirtieron esta dependencia en iglesia, dado que la basílica visigoda habría sido anteriormente por aquellos. Las sepulturas encontradas en su entorno apoyarían esta suposición, aunque las mismas pudieron estar relacionadas también con la Ermita de San Bartolomé, después, Ermita de N^a S^a de los Remedios, construida, parte de ella, sobre el **caldarium** en el siglo XVI. Y adosado a la citada dependencia estaría el **tepidarium**, sala de ambiente templado, en cuyo extremo meridional hubo posiblemente un surtidor en forma de fuente. A los pies de este, hay lo que pudo ser un depósito de agua para uso de las termas.

Desde el **tepidarium**, se accedería al **caldarium**, o habitación de baño caliente, cuyo suelo, como se aprecia *in situ*, se encuentra más bajo que el de las otras dependencias, ya que, encima de él, estaba el **hipocaustum** -galerías por las circulaba el aire que calentaba la habitación-, formado por pequeños pilares (**suspensurae**) de ladrillo, casi siempre, los cuales sustentaban el piso de esta sala. El aire caliente podía circular también por los huecos que quedaban entre las paredes y techo de estas habitaciones y las piezas de cerámica con protuberancias (**tegulae mammatae**), que las recubrían por

fuera. En el lado norte del **caldarium**, se construyó el **prae-furnium** (horno de leña para calentar el agua y el aire), como se aprecia por los restos de las bocas del mismo conservadas.



A. Praefurnium B. Hypocaustum
C. Suspensurae D. Tubuli latericii



Hypocaustum romano en Saint-Romain-en-Gal (Francia)



Hypocaustos de termas romanas en Beirut (Líbano)

Adosado, a su vez, al **caldarium** debió de haber un **lacónicum** (baño de vapor). Los importantes restos conservados de estas termas de más de 5 m de altura, que se aprecian por el exterior de la ermita en su fachada occidental, inducen a pensar que el ábside de la misma se construyó aprovechando la forma absidada y el paramento, del mismo, y, cerca de este, debieron de estar las letrinas, cuya estructura se aprecia por detrás de la ermita en el lado sudoccidental. las letrinas (**letrinae**), compuestas de un banco corrido de piedra fina, adosado a las paredes del recinto, con orificios a distancias fijas, bajo el cual fluía una corriente de agua constante, que arrastraba las heces. Otro canalillo, delante de aquel, servía para mojar la esponja, sujeta al extremo de un palo, que usaban los usuarios de las termas para limpiarse después de las deposiciones.

Respecto al orden en que se tomaban los mencionados baños, los médicos griegos y romanos recomendaban que el último fuera el baño de agua fría, pues el cuerpo quedaba así perfectamente tonificado. ¿Lo harían de esta forma todos los usuarios de las termas? En Segóbriga, dado que el **frigidarium** era la dependencia que se encontraban primero, presumiblemente empezarían por el baño de agua fría y, una vez tomados los demás por el orden arriba indicado, repetirían la experiencia en sentido contrario, acabando con el baño de agua fría recomendado por los galenos.



Ubicación de las letrinas de las Termas Monumentales.

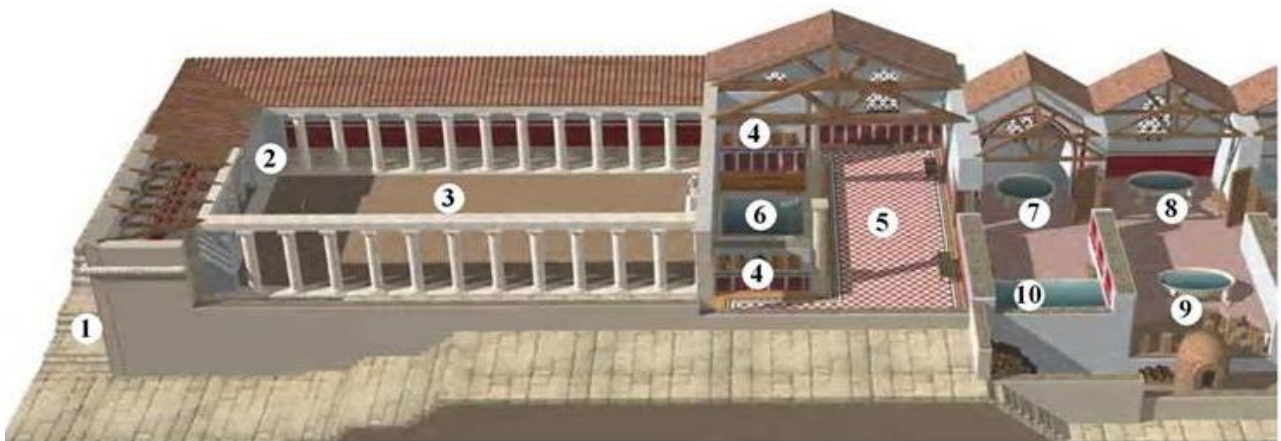


Reconstrucción de unas letrinas romanas.



Vista aérea del Templo de culto imperial, Termas Monumentales y Ermita de N^o 5^a de los Remedios. Fuente: *Segóbriga, Guía del Parque Arqueológico*, J.S. Manuel Abascal, M. Almagro-Gorbea y R. Cebrián, Real Academia de la Historia-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2.007.

- 1- Templo de culto imperial. 2- Calle escalonada. 3- Entrada a las Termas Monumentales. 4- Palestra.
 5- Entrada al **frigidarium**. 6- Posible **apodyterium**. 7- **Frigidarium**. 8- Piscina (**natatio**). 9- **Tepidarium**.
 10- Parte del **caldarium**. 11- **Praefurnium**. 12- Posible depósito de agua (**castellum aquae**).



Reconstrucción en tres dimensiones de las Termas Monumentales. (Cortesía de Balawat, S.L.).

- 1- Calle escalonada. 2- Entrada a las Termas Monumentales. 3- Palestra. 4- Posible **apodyterium**. 5- **Frigidarium**.
 6- Piscina (**natatio**). 7- **Tepidarium**. 8- **Caldarium**. 9- **Praefurnium**. 10- Posible depósito de agua (**castellum aquae**).

VII. ACUEDUCTO

En la estructura del acueducto de Segóbriga, hay que distinguir dos partes bien diferenciadas: 1) La conocida como *Fuente de la Mar*, de donde procedía el agua que abasteció Segóbriga. 2) La conducción de esta hasta allí, a cielo abierto.

1) La citada fuente constaba de una galería principal, con una longitud de cerca de 250 m, y cuatro secundarias, de entre 1,50 y 10 m de largo. Todas ellas fueron excavadas casi enteramente en la roca, alcanzando, en la mayor parte de su recorrido, una altura de 1,70 m y una anchura de 0,70 m. En su parte superior, se reduce algo su anchura, y sus paredes son curvas, lo que les da un perfil algo ovalado. El acceso a las galerías, para efectuar su limpieza y reparación, se hacía a través de 18 registros (**putei**). Al final de la galería principal, el agua que corría por ella es probable que se recogiera en una torre de decantación, de la que arrancarían el canal (**specus**) que transportaba dicha agua hasta Segóbriga.

2) La conducción exterior (acueducto) se hizo por una canaleta de unos 10 cm de ancho, cubierta con tejas planas (*tegulae*), y encastrada en un bloque de hormigón de unos 70-80 cm, hecho con cal, arena en la cual iba encajada una tubería de plomo, de la que se han encontrado algunos restos, de 2 cm de pared y 10 cm de diámetro, suficientes para hacer llegar el agua, a una presión de 4 ó 5 atmósferas, hasta el depósito de decantación (cisterna) más alto de los que hay en el cerro, el cual estaba a una altura inferior a la de la Fuente de la Mar, y, desde este, se distribuiría el agua a las termas y a los decantadores (7 + 4 enterrados y, quizá, alguno más) situados en distintas zonas de la ladera, los cuales la harían llegar, a su vez, a las fuentes 28 fuentes que se calcula había en la ciudad, a las viviendas de las personas más adineradas y a los barrios que debió de haber, incluso fuera de la ciudad. Algunos de estos decantadores disponían de dos cámaras abovedadas cerradas por arriba y comunicadas entre sí por un amplio hueco, por el que podía pasar una persona. En uno de ellos, se ve el agujero, en la parte superior de una de sus paredes, por donde entraba la tubería que llevaba el agua a él. Así mismo, habría el correspondiente agujero en la parte inferior para la tubería que llevaba el agua a los puntos antes indicados. Al ser estos depósitos decantadores del agua que les llegaba, cabe pensar que, en la parte superior de los mismos, habría una abertura por donde pasaría la persona que los limpiara.



Detalle de la galería subterránea de la mina de captación de aguas. Fuente: *SEGÓBRIGA y su conjunto arqueológico*, M. Almagro-Gorbea y J.M. Abascal, Madrid 1999.



Tramo del canal (**specus**) que transportaba el agua desde la fuente de captación de aguas, en Saelices, hasta la ciudad de Segóbriga.



Depósito de decantación con dos cámaras. Los agujeros que se ven delante los hicieron los pastores que encerraban allí sus ovejas, cuando estos depósitos dejaron de cumplir su función.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué debió de ser Segóbriga en sus orígenes? ¿De qué vocablos se compone y qué significa el nombre de Segóbriga?
2. ¿Cuándo fue conquistada Segóbriga por los romanos? ¿Qué dice de ella el escritor romano Plinio?
3. ¿A quién apoyó Segóbriga en las Guerras de Sertorio en España? ¿Qué consecuencias tuvo para ella la destrucción por los romanos de la vecina Contrebia Carbica?
4. ¿Cuál fue la principal fuente de ingresos de Segóbriga? ¿Para qué se utilizaba el **lapis specularis**?
5. ¿Cuándo, y por qué, dejó de ser Segóbriga ciudad estipendiaria y se convirtió en municipio romano?
6. ¿Cuándo comenzaron las obras de la Muralla, Teatro, Anfiteatro, Termas del Teatro y Gimnasio y del Foro? ¿Cuándo finalizaron estas y cuándo se realizaron las de las Termas Monumentales?
7. ¿Cuándo, y por qué, debió de iniciarse el declive de Segóbriga?
8. Datos más importantes de Segóbriga en época visigoda y tras la invasión árabe de España.
9. ¿Qué sucedió en Segóbriga después de ser reconquistada a los árabes? ¿Cuándo fue donada “Cabeza de Griego” (antes, Segóbriga) a la Orden de Santiago?
10. ¿Cuándo, y por qué, los vecinos de “Cabeza de Griego” abandonaron esta y se instalaron en el cercano pueblo de Saelices?
11. ¿Qué pasó con los grandes monumentos de Segóbriga a partir del siglo IV?
12. ¿De dónde llegaba el agua que abasteció Segóbriga?
13. ¿Qué dos partes hay que distinguir en el Acueducto de Segóbriga?
14. Características de la galería subterránea de captación de las aguas?
15. ¿Cómo se accedía a dicha galería para efectuar su limpieza y reparación?
16. Estructura del acueducto de Segóbriga.
17. ¿Cómo debió de ir recubierto el canal (**specus**) por el que discurría el agua? ¿Cómo se salvaron los desniveles del terreno por donde pasaba aquel?
18. ¿Cómo llegaría el agua a la parte alta de Segóbriga? ¿Qué papel desempeñaron los 6 depósitos de agua construidos en la ladera del cerro?
19. ¿Dónde fueron construidos el Teatro y el Anfiteatro?
20. ¿A qué se debería que fueran edificadas fuera del recinto amurallado?
21. Dimensiones y aforo del teatro romano de Segóbriga.
22. ¿Por qué el graderío y la orquesta del teatro de Segóbriga comprendía solo un segmento circular?
23. ¿Cómo aparece distribuida la cávea?
24. ¿Cuántas gradas había en cada una de las zonas del Teatro? ¿Qué hay delante de la primera grada de cada una de ellas?
25. ¿Cuántas escaleras radiales tenía el teatro de Segóbriga y cuál era su función? ¿Cómo se denomina el espacio comprendido entre dichas escaleras?
26. Estado de conservación del graderío.
27. ¿Qué debió de haber por encima de la **summa cavea**?
28. ¿Dónde se apoyaría el suelo del **súmmum maenianum** en el tramo de calle que corría por detrás de la **summa cavea**?
29. ¿Dónde se sentaban los espectadores en el teatro de Segóbriga?
30. Diferencia principal entre la orquesta de un teatro griego y la de uno romano.
31. ¿Cómo estaba delimitada la orquesta de los teatros romanos? ¿Quiénes, y cómo, se sentaban en las gradas que había en ella?
32. ¿Por dónde se accedía a la orquesta? ¿Qué había encima de los **parodoi** por la parte que daba al teatro?
33. Cita todos los elementos que componían la escena (**scaena**) de un teatro romano.
34. ¿Cómo funcionaba el telón de un teatro romano? ¿Qué sistema se debió de emplear en el teatro de Segóbriga para accionarlo? ¿Por qué?

35. ¿Qué era el **proscenium**? Medidas y estructura del **proscenium** del teatro de Segóbriga.
36. ¿Qué era la **frons scaenae** y qué solía representar?
37. ¿Cómo estaba compuesta y decorada?
38. ¿Cuántas puertas tenía la **frons scaenae** y qué función desempeñaban? ¿Cómo estaba rematada aquélla en muchos teatros romanos?
39. ¿Qué eran, y dónde se encontraban, los **parascaenia**?
40. ¿Qué era el **postcaenium** y para qué se empleaba? ¿Qué había en el centro, al fondo, del mismo?
41. ¿Cómo estaba cerrado?
42. Viendo la reconstrucción virtual del Teatro, ¿qué estructuras y elementos no se han conservado?
43. ¿Cómo surgió el anfiteatro romano? ¿Qué espectáculos se ofrecían en él?
44. Forma y dimensiones del Anfiteatro de Segóbriga.
45. ¿Por dónde, y cómo, se accedía a la arena?
46. ¿Qué ponía en comunicación el pasillo que había en la puerta oriental?
47. ¿Dónde estaban las habitaciones (**carceres**) de los gladiadores y de las fieras?
48. ¿Qué era la pequeña habitación abovedada que había en el corredor de servicio?
49. ¿Qué altura tenía y cómo estaba rematado el podio que delimitaba la arena? ¿Qué se intentaba evitar con ello?
50. ¿Por dónde ingresaban los espectadores en el Anfiteatro de Segóbriga?
51. ¿Cómo se accedía y cómo se desalojaban las gradas y los asientos ocupados en él?
52. ¿En cuántas zonas se distribuyó la cávea? ¿Cómo estaban separadas aquellas?
53. ¿Dónde se sentaban los espectadores?
54. ¿A qué se iba a las termas romanas? ¿Qué fueron éstas, por tanto?
55. Principales dependencias de las mismas y función de cada una de ellas.
56. ¿Qué era el **praefurnium**? ¿Cómo llegaban el agua y el aire calientes a su destino?
57. ¿De qué se componían las letrinas romanas?
58. ¿Quiénes acudían a las termas?
59. ¿Cuál era el recorrido habitual de un usuario de las termas?
60. ¿Qué dependencias se reconocen en las Termas del Teatro?
61. ¿Dónde se encontraba y cuál era la estructura del posible Gimnasio de las mismas? ¿Qué edificio había adosado a él?
62. ¿Qué constituyó el foro en las ciudades romanas?
63. ¿Dónde se solía levantar éste en las ciudades creadas *ex novo*? ¿Qué características solía tener?
64. ¿Qué dimensiones tenía y cuándo se construyó el Foro de Segóbriga? ¿Qué hubo que hacer previamente, dado el desnivel del terreno sobre el que se levantó?
65. Estructura del criptopórtico del lado norte. ¿Qué institución municipal pudo estar ubicada allí? ¿Qué debió de ser la habitación del ángulo nororiental del Foro y qué debió de contener?
66. Ubicación y estructura de la Basílica civil. ¿Qué actividades se realizaban en estos edificios? ¿En qué otro, denominado igual, se copió después esa misma estructura?
67. ¿Qué monumento había en el centro de la plaza foral? ¿Quién lo debió de costear?
68. ¿Qué clase de pedestales se ven en el Foro? ¿A quiénes estarían dedicadas las estatuas que sostuvieron?
69. ¿Qué era el **mundus**? ¿Dónde se abrió el del Foro de Segóbriga?
70. ¿Dónde es posible que tuviera su sede la Curia? ¿Qué eran las construcciones que había al este de dicho edificio?
71. ¿Qué función desempeñó el edificio que hay enfrente del foro en su parte occidental? ¿Cuál era la estructura del mismo?

72. ¿Cuándo, y dónde, se construyeron las Termas Monumentales de Segóbriga?
 73. ¿Por dónde se llegaba a ellas? ¿Qué era lo primero que se encontraba el usuario de las mismas tras cruzar la puerta de entrada? ¿Cómo estaba delimitado este espacio?
 74. ¿Desde dónde se accedía al **frigidarium**? ¿Dónde debió de estar situado el **apodyterium**?
 75. ¿Cómo era el **frigidarium**?
 76. Características de la piscina (**natatio**) que había en él.
 77. ¿Dónde estaba el **tepidarium**? ¿A qué se dedicó esta habitación en la Edad Media?
 78. ¿Qué dependencia habría adosada a él? Dimensiones y estructura de la misma.
 79. ¿Dónde estaba el **praefurnium**? ¿Qué debió de ser la construcción que había a los pies del **tepidarium**?
 80. ¿Qué eran las letrinas? ¿Dónde se ubicaron en las termas monumentales de Segóbriga?
 81. Estructura de los circos romanos.
 82. ¿Qué clase de espectáculos se celebraban en ellos?
 83. Describe el desarrollo completo de una carrera en el circo.
 84. Resalta lo más importante de los aurigas en las carreras.
 85. ¿Qué premio recibían estos y cuál era su popularidad?
 86. ¿Qué ciudades tuvieron circo, teatro y anfiteatro? ¿Cuándo se iniciaron las obras del Circo de Segóbriga? ¿Por qué se suspendieron poco tiempo después?
 87. ¿Qué quedó debajo de parte del Circo por el lado norte? ¿Qué se descubrió allí en los últimos trabajos de excavación realizados?
 88. ¿Qué restos se han conservado del Circo inacabado de Segóbriga?
-